

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29940** *ENALBIO SOLAR, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 59/10 seguida en este juzgado a instancia de Marcos Luis Fernández Rodríguez y otros contra la empresa "Enalbio Solar, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 21 de septiembre de 2010 cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Enalbio Solar, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 9.916,47 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas".

Lugo, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100072468-1